

ACTA #1.

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #1.**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Trece Horas con Diecinueve minutos del día PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión de instalación del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Eduardo Ramírez Aguilar, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".-

En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia del Diputado Limbano Domínguez Román, quien no se registró por medio del sistema electrónico Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada Patricia del Carmen Conde Ruiz, Diputada María Mayo Mendoza, Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Rosalinda Orozco Villatoro, María Concepción Rodríguez Pérez y la Diputada Isabel Villers Aispuro.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y UN DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expreso: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, ES EL SIGUIENTE":-----

1. INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.-----
2. USO DE LA PALABRA DE UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, EN ORDEN CRECIENTE PARA FIJAR POSICIONAMIENTOS. -----

Acto seguido el Diputado Secretario dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 2º DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE CONGRESO,

PROCEDEREMOS A INAUGURAR EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTES AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PUBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente dijo: "EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, ABRE HOY PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO 2016, SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA". "HONORABLE ASAMBLEA... CONTINUANDO DE PIE Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDEREMOS A ENTONAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO" Y POSTERIORMENTE EL HIMNO A CHIAPAS".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado y al termino de entonar los himnos, el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LA ASAMBLEA Y AL PUBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 13, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO... SE PROCEDERÁ A CONCEDERLE EL USO DE LA PALABRA A UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA EN ORDEN CRECIENTE PARA EFECTOS DE FIJAR POSICIONAMIENTOS CUYA INTERVENCIÓN NO PODRÁ EXCEDER DE 5 MINUTOS... EN RAZÓN A LO ANTERIOR TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA FABIOLA RICCI DIESTEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso diputado presidente: Honorable asamblea: El compromiso que asumimos las diputadas del partido acción nacional en esta sexagésima sexta legislatura, es fundamentalmente para avanzar en el respeto a la dignidad de la personas y lograr el bien común. La agenda legislativa 2015-2018 que hemos propuesto a las y los chiapanecos es parte de una estrategia parlamentaria de mediano y largo plazo, bien planeada, que queremos someter a debate con grupos parlamentarios de manera propositiva ante esta soberanía, como lo hemos hecho desde el inicio de la presente legislatura. Nuestras propuestas son el resultado de un proceso de consulta entre los ciudadanos y nuestra militancia; y con el reflejo de nuestra experiencia legislativa, siempre comprometida con la sociedad chiapaneca; por ello hemos propuesto siete ejes temáticos fundamentales: combate total a la corrupción; crecimiento justo y sostenible; conocimiento y formación para la prosperidad; justicia y convivencia; bienestar y seguridad social universal; estado sustentable: ambiente, agua, energía y legislar por el bien común. Como legisladoras manifestamos asimismo nuestra disposición a tratar nuevos retos de política pública que obedezcan a coyunturas a las que tenemos que hacer frente con acciones de corto plazo, pero pendientes en el largo plazo a erradicar aquello que ponga en riesgo el futuro de las próximas generaciones. En acción nacional estamos decididos a combatir de frente la corrupción en los municipios de chiapas, vinculando sus acciones y determinaciones con el sistema nacional anticorrupción propuesto por nuestro partido. En materia de participación política, proponemos entre otras cosas, ampliar el periodo de sesiones para incrementar la actividad legislativa, reduciendo los periodos de receso y aumentando los controles de asistencia tanto en sesiones como en las reuniones plenarias de trabajo de comisiones. En cuanto a gobierno participativo consideramos prioritario legislar, entre otras cosas para que los ayuntamientos

cumplan con sus obligaciones de informar a los ciudadanos puntualmente sobre los acuerdos, votaciones y demás información pública de sesiones de cabildo. "asimismo, proponemos la facultad de consulta por parte del poder legislativo, es decir, que éste tenga la posibilidad de que las iniciativas o decretos reciban una opinión por parte del poder ejecutivo o del tribunal superior de justicia del estado, según corresponda de acuerdo con el impacto de las reformas propuestas". Respecto a los temas de democracia y proceso electoral, tenemos contemplado presentar una iniciativa de ley para que el instituto de elecciones y participación ciudadana, establezca reglas claras, para señalar la uniformidad de asociaciones en cualquier forma de coalición, frente, candidatura común o cualquier forma que signifique contender unidos de manera electoral para dos o más partidos políticos. También hemos contemplado instaurar mecanismos de blindaje electoral para los programas sociales del gobierno estatal y municipal, así como, legislar para garantizar garantizaremos que el instituto de elecciones y participación ciudadana sean profesionales, por lo que pugnaremos por un auténtico servicio de carrera dentro del mismo, fortaleciendo su imparcialidad y precisando la imposibilidad de que los consejeros y funcionarios del instituto al separarse de sus funciones, puedan ocupar cargos públicos en el periodo inmediato. En el rubro de las finanzas públicas responsables, pondremos énfasis en el fortalecimiento de la recaudación fiscal municipal enfocada a dotar y mejorar la cobertura de los servicios públicos. Impulsaremos un marco regulatorio para que el gasto de los programas se sustente con base al sistema de presupuesto por los resultados y trabajaremos para favorecer mayor inversión privada en infraestructura que detone el desarrollo de las zonas menos favorecidas de chiapas. "Es prioritario atender las problemáticas como el desempleo y la crisis económica". Se debe proveer a la sociedad de los insumos necesarios que garanticen una mejor calidad de vida y los doten de oportunidades que fortalezcan sus capacidades y habilidades productivas. Para dar impulso al desarrollo regional nos proponemos facilitar la apertura de nuevas empresas y pequeños negocios que permitan crear la oferta laboral necesaria; para que menos chiapanecos migren a los países del norte, así como, proponer reformas que favorezcan a la micro, pequeña y mediana empresa al inicio de sus operaciones y durante los dos primeros años en materia de impuestos, permisos y reglamentos, con el fin de generar empleos formales. "La educación y formación para la vida es un tema prioritario en la agenda legislativa de acción nacional"; queremos evolucionar hacia un modelo de educación incluyente que garantice la presencia, participación y logro de todos los estudiantes y maestros, poniendo énfasis en los grupos en riesgo de marginación, exclusión y bajos resultados. Esto son solo algunas de las prioridades en las que hemos puesto especial énfasis dentro de nuestra agenda, basada fundamentalmente en las necesidades y las demandas ciudadanas más sensibles, que hemos recogido en nuestro caminar por chiapas y a través de los foros y espacios en los que la ciudadanía se ha manifestado abiertamente; que todas y todos tengan la certeza de que tomaremos decisiones democráticas y humanistas para resolver los problemas que se presenten en el estado de chiapas. "El trabajo de nuestro grupo parlamentario será profesional y respetuoso de las formas y los tiempos de las legislaturas, sometiendo sus propuestas a estudios serios y análisis rigurosos para estar en posibles y en posibilidad de ofrecer a los ciudadanos leyes, reformas y acuerdos que consideren siempre a la familia como centro de las decisiones". Es cuanto señor presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su Permiso Diputado Presidente. Honorable Asamblea. Público Presente, Medios de

Comunicación. Buenas tardes. Hoy iniciamos el Segundo periodo de Sesiones del Primer año de Ejercicio Legislativo, dónde sin duda alguna nuestra prioridad debe ser seguir trabajando por leyes que beneficien al pueblo chiapaneco. Tenemos que estar a la altura de lo que la ciudadanía requiere. Garantizar a cada ciudadano de nuestro Estado que hay leyes justas que pueden protegerlos. Necesitamos promover el bienestar social basado en la igualdad, el cual demanda la construcción de un piso mínimo de satisfactores sociales, para lograr el acceso a las oportunidades de desarrollo humano para todas y todos los chiapanecos. Debemos generar leyes dónde se dé el impulso al empleo, con salarios suficientes para que las familias de los trabajadores puedan alimentarse bien, educarse, tener salud, vestido, vivienda y acceso a la cultura. Por ello los foros de consulta ciudadana rumbo a la Reforma Integral de la Constitución Política de nuestro estado; la Sexagésima Sexta Legislatura camina a la vanguardia. Destacándose que son los sectores sociales a través de los foros que se realizan en las diferentes regiones de la entidad, están proponiendo y aportando sus planteamientos para integrarlos a nuestra Constitución, lo cual es de suma importancia. Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en este Honorable Congreso está dispuesto a trabajar para fortalecer y mejorar el andamiaje legislativo que demanda nuestro Chiapas, proponiendo leyes en favor de las mujeres, de los adultos mayores, jóvenes, leyes para mejorar los diferentes sectores como son el campo, el pesquero, los productores, entre otros de suma importancia, en fin garantizar que existan leyes acordes a lo que el pueblo requiera, leyes que garanticen un pleno respeto a los derechos humanos. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVER A CHIAPAS".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente. Compañeros legisladores. Amigos de los medios de comunicación. Público en general. Muy buenas tardes. Hoy primero de abril del 2016, damos inicio por mandato constitucional, al segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esta sexagésima sexta legislatura del honorable congreso del estado de Chiapas, y me siento honrada de fijar el posicionamiento del grupo parlamentario Mover a Chiapas, y lo hago a nombre de los ciudadanos que aquí representamos. Quienes tenemos una representación popular, antes que cualquier otro interés o distracción política, tenemos el enorme compromiso de contribuir a la construcción de un Chiapas mejor; tenemos la responsabilidad de sembrar, de edificar, de sumar voluntades, talentos y recursos para un bien mayor. En una palabra, tenemos el deber de trascender mirando al futuro, como lo hicieron las generaciones que nos antecedieron. Porque Chiapas es una tierra de mujeres y hombres con carácter, con empuje y determinación, que no se detienen ante las circunstancias. Señoras y señores diputados, nuestra mayor responsabilidad es escuchar las demandas de los ciudadanos y hacerlas nuestras, atender sus prioridades, y construir los acuerdos necesarios para dar solución a los grandes desafíos. Hoy los invito a sacar la casta. Vamos a demostrar que podemos estar a altura de nuestros representados. Que este inicio de sesiones, sea una extraordinaria oportunidad para continuar edificando una agenda legislativa con ética política que priorice el tema de la defensa de los derechos de las mujeres, jóvenes y adultos mayores, así como la atracción de inversiones, el desarrollo al turismo, la seguridad, la infraestructura, la movilidad urbana, la educación y el desarrollo social. Caminemos con un diagnóstico integral, que no admita suposiciones ni prejuicios, que sea una ruta objetiva que derive en alternativas viables de solución. Hagamos el compromiso de entregar buenas cuentas a los ciudadanos. Sin embargo, quiero ser muy enfática, aún con todas las adversidades y retos que

reconocemos, las diputadas de Mover a Chiapas, tenderemos los puentes necesarios para concretar acuerdos de solución. Estamos convencidas que el sano equilibrio de poderes, el escrutinio y la observancia pública hacen mejores gobiernos. Si grandes son los retos que tenemos, grandes deberán ser las decisiones y las acciones. Compañeras y compañeros legisladores, el mayor compromiso de esta soberanía es el diálogo responsable y maduro entre las diversas fuerzas políticas aquí representadas, así como la construcción de acuerdos con los demás poderes del estado, con apego a la ley y con lealtad absoluta a los ciudadanos. Compañeras y compañeros que el diálogo, la comparecencia pública, la rendición de cuentas, el reconocimiento a la pluralidad y el respeto entre los poderes, sean nuestros signos de fortaleza, de dignidad, y de democracia, de honor al legado de nuestros antecesores y sobre todo, del amor que nos une a los que estamos aquí y que tenemos por esta gran tierra a Chiapas. Por este conducto enviamos un respetuoso saludo al licenciado Manuel Velasco Coello, gobernador constitucional del estado, que como él creemos en el progreso y en un buen futuro para los chiapanecos. Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ZOILA RIVERA DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia Señor Presidente. Compañeros y compañeras. Público presente. Medios de comunicación. Tengan muy buenas tardes: Compañeras y compañeros Diputados que integramos la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, los saludo y felicito por el inicio del segundo periodo ordinario de sesiones de esta la más alta tribuna de Chiapas. La realidad de nuestro México y de nuestro Chiapas es preocupante, la realidad nos demuestra carreteras bloqueadas, estudiantes manifestándose, programas y promesas de gobierno que no se cumplen, funcionarios de papel, inseguridad y dominio de la delincuencia organizada; Entre otras males que aquejan a esta nuestra sufrida entidad. Pero en los discursos de los líderes gubernamentales nada de lo antes mencionado aparece, piensan que ignorar el problema es mejor, tal parece que maquillar los datos, y entretener a la población con espectáculos, con fotografías abrazando a los ciudadanos con bombo y platillo, con reformas inservibles pero acompañadas de bombo y platillo, son una mejor estrategia. En lo que planean de qué cargo gubernamental a que puesto de gobierno saltaran como chapulines de sexenio en sexenio, incluso si eso incluye el cambio de partido político o ideología política, de izquierda a derecha de arriba - abajo como canción de conocido grupo musical. Pero en algo están fallando y les costara caro, el principio político romano pregonaba "pan y circo al pueblo" pero hoy en día en Chiapas la realidad es que el pan no es suficiente y su circo solo está lleno de fenómenos de mal gusto. Y si no me creen, bajen a ras de piso y pregunten a constructores chiapanecos, vean como mueren las empresas locales al tener que aceptar sub-contratos de empresas foráneas que casualmente ganan las licitaciones pero que no ejecutan los contratos. O vayan a preguntar la realidad de la pesca en nuestro estado, o la realidad de la producción del café, del desempleo en nuestra juventud, o del transporte en el Estado, por mencionar algunos ramos de importancia. Al inicio del sexenio se prometió que las reformas estructurales del país, generarían desarrollo y oportunidades de crecimiento para nuestra nación, pero la realidad es otra, la reforma energética ni ha dado ni dará frutos, a cuatro años de gobierno veamos a Pemex morir y dejar un inmenso rastro de desempleo, que no se puede cubrir con microcréditos. La reforma educativa solo ha dejado un malestar y un estado de indefensión para el magisterio, agrupación importante para nuestro país que si se conduce con congruencia no volverá a confiar ni a creer en las falsas promesas de mejora. La hacendaria para que les comento, esa sé que la entienden y la sufren ustedes también, porque la mayoría

de ustedes son los grandes empresarios de sus distritos. Pero para no redundar, lo antes dicho, es para que tomen conciencia de la realidad, que el pueblo ya no cree en discursos falsos, que la apertura del internet permite una mayor y libre difusión del pensamiento y sentir del pueblo, que estamos aún a tiempo de trabajar para crear un verdadero y notorio progreso, pero progreso para todos y no solo para los de siempre. El Proceso Electoral 2018, aun no comienza por eso hacemos un llamado de conciencia a todos esos funcionarios de gobierno, repito funcionarios de gobierno, que iniciaron campaña desde el año pasado a que respeten los tiempos, para que no pierdan credibilidad de su respeto a la ley, y que se apeguen al Artículo 89 de la Constitución Política del Estado el cual reglamenta que en ningún caso, la propaganda de servicios públicos, incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servicio público. Dejemos a un lado los intereses políticos futuros y trabajemos en conjunto los 40 Diputados para legislar las reformas que tanto necesita nuestro amado estado de Chiapas. Aprovecho el momento para solicitar en esta tribuna se aclare a la sociedad chiapaneca la situación que guarda el Curul del Diputado Migrante, y en que procederá este Honorable Congreso del Estado. Es cuanto Señor Presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con el permiso de la mesa directiva, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación; a todas y todos los amigos gracias por acompañarnos. El día de hoy damos inicio al segundo periodo ordinario de sesiones de esta Sexagésima Sexta Legislatura del congreso del estado de chiapas. Consideramos que en el "grupo parlamentario del partido chiapas unido", es el momento para refrendar nuestro compromiso con los chiapanecos en el cumplimiento de las asignaturas que tenemos pendientes de resolver y con la enorme responsabilidad de continuar con el trabajo a favor de nuestros representados. Hemos establecido los acuerdos y mecanismos básicos para la función legislativa, privilegiando la construcción del clima de entendimiento que nos permita mantener una actitud propositiva, tanto al seno del congreso, como en nuestra relación con los demás poderes del estado, los municipios y los diversos sectores de nuestra sociedad. Somos una legislatura llamada a desempeñar un papel relevante en el proceso de modernización de nuestro marco jurídico estatal. En el impulso al campo, en la promoción del desarrollo social, en el combate a la pobreza, en el fortalecimiento de servicios de salud, en el respeto a los derechos humanos, en la paridad de género, en brindar educación de calidad entre otros grandes temas de fundamental importancia para todos. Los legisladores tenemos la obligación de garantizar a los chiapanecos la plena preservación de sus derechos que les permita vivir con armonía y seguridad. Por eso las diputadas y los diputados de este honorable congreso, debemos buscar afanosamente la adecuación y actualización constante de las leyes a las nuevas necesidades y requerimientos que la sociedad demanda como consecuencia de la constante evolución que día a día vivimos. La sociedad es dinámica y por ende la norma debe adecuarse al momento histórico que se vive. En ese sentido es indudable que hace falta realizar cambios legislativos de fondo para brindar soluciones más efectivas a los asuntos apremiantes de chiapas. Planteamos abrir en serio el proceso legislativo de modo que todos los sectores de la población de nuestro estado que quieran ser parte, puedan hacerlo. Están dadas las condiciones para impulsar una nueva agenda legislativa que trascienda más allá de un periodo de gobierno, porque es tiempo de sincronizar la realidad con la norma. En el grupo parlamentario del partido "chiapas unido", tercera fuerza representativa en este congreso del estado, existe la responsabilidad compartida de trabajar por esa causa reformadora, capaz de alcanzar

el equilibrio constitucional y legal que permita el desarrollo de nuestro estado. Habremos de impulsar desde nuestro grupo parlamentario iniciativas de reformas a leyes secundarias que se deriven de las comisiones que presidimos en temas como: la seguridad social, la igualdad de género, la seguridad pública y los recursos hidráulicos, que se constituyen a partir del inicio de este periodo ordinario de sesiones en los ejes rectores de nuestro trabajo legislativo. Nunca, nos opondremos al crecimiento y la gobernabilidad en nuestro querido estado de Chiapas. Nos hemos sumado en todo aquello que consideramos correcto, estamos concientes que solo con trabajo serio y responsable será posible entregar cuentas claras a la sociedad que nos da vigencia y confía en el trabajo, la seriedad y la vocación de cada uno de nosotros. Estamos, ampliamente convencidos que vamos a trabajar en sintonía con los poderes ejecutivo y judicial de nuestro estado, tal y como lo prevé nuestra constitución. Sin claudicar en nuestras convicciones y por la importancia que representa, reconocemos la actitud de nuestro gobernador el Licenciado Manuel Velasco Coello, que ha dado muestras de su disposición para trabajar con esta soberanía, respetando la división de poderes y alentado el debate maduro de las ideas. Diputadas y diputados: Las fuerzas políticas unidas impulsan el desarrollo económico y social de nuestro estado; por ello los invitamos a que sumemos esfuerzos para legislar con acciones oportunas y certeras que permitan el bienestar de todos los chiapanecos. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO HUGO MAURICIO PÉREZ ANZUETO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso diputado presidente amigas y amigos legisladores, público en general, medios de comunicación, buenas tardes. Los gobiernos y los legisladores debemos reconocer que para impulsar y guiar a una sociedad no bastan las buenas ideas sino se plasman en un proyecto sólido. Como diputado de la Fracción Parlamentaria del PRI, de este Honorable Congreso del Estado, me permito reconocer que hemos comprendido que quien busca el aplauso inmediato solo provoca vanidad, que el verdadero reconocimiento se encuentra en obtener los fines últimos que toda sociedad busca; felicidad, paz y calidad de vida de las actuales generaciones y las que están por venir. El Partido Revolucionario Institucional ha aprovechado los tiempos para ejercer un verdadero análisis en su proyecto como bancada y así, con una visión crítica, provocar que las cosas buenas sucedan. De esta forma no sólo fortalecemos nuestra propuesta partidista, sino que al mismo tiempo damos sentido al devenir de nuestra sociedad chiapaneca. Como en su momento aseguro el presidente Enrique Peña Nieto, el PRI se transforma para poder mover a México. En la fracción parlamentaria de nuestro partido, estamos concientes que debemos defender un proyecto con visión clara para consolidar un estado solidario, competitivo, y fuerte, y así garantizar el bienestar de las familias chiapanecas y a toda la ciudadanía en general. En este sentido, con actitud positiva y cumpliendo con nuestra responsabilidad como representantes de todos y cada uno de los chiapanecos, hemos hecho un recorrido analítico sobre todas nuestras actividades para realizar nuestra agenda legislativa y estar a la altura de lo que demandan los ciudadanos: No se trata sólo de hacer más leyes, se trata de hacer mejores, crear herramientas eficiente para los ciudadanos, podamos construir juntos el Chiapas que queremos y requerimos. Esto lo hacemos convencidos de que todos somos una unidad, de que juntos hacemos más. Nosotros creemos que Chiapas, como México, tiene que salir adelante; sus problemas tienen soluciones. No hay tierra, no hay estado sin problemas. Pero también sabemos que existen muchas voluntades buscando solución a estos problemas. Con motivo de los foros de Consulta Ciudadana para la Reforma Integral de la Constitución Política de Chiapas, hemos encontrado nuevos

caminos para nuestra constitución, dado a que todas las ideas vertidas en las diferentes zonas económicas de Chiapas, nos han dado un panorama más amplio de las necesidades que habremos de cubrir con nuestra población. Nuestra fracción parlamentaria sabe y está consciente que este nuevo periodo de sesiones ordinarias que hoy se apertura, será de lo más fructífero para todo el estado. Porque todas las ideas y puntos a discutir que acá se viertan serán siempre en pro de la ciudadanía, siempre en defensa de sus derechos. Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ADACELIA GONZÁLEZ DURÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente, compañeros diputados y diputadas; honorable asamblea legislativa, representantes de los medios de comunicación, público en general, muy buenas tardes. Es un honor el que me han conferido mis compañeros diputados del Partido Verde Ecologista de México, para hacer uso de esta máxima tribuna en la apertura de este segundo periodo ordinario de sesiones de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas. Con el inicio de este segundo periodo de sesiones es menester retomar la agenda legislativa en temas torales y muy sensibles que preocupan a la sociedad, a los cuales hay que dar inmediata atención, para que lejos de significar un lastre social, generen grandes beneficios en favor de las familias chiapanecas. Habremos de trabajar con miras a la consecución de la "reforma integral a la Constitución Política del Estado de Chiapas".-----

- En "materia administrativa, en el marco económico y buscando que las afectaciones no sean lacerantes para el pueblo chiapaneco, refrendando así el compromiso del gasto responsable en los recursos económicos y financieros del poder legislativo".
- En "impulsar reformas para el fomento al empleo". -----
- En "legislar para mejorar las condiciones que permitan impulsar el campo chiapaneco". -----
- En "revisar y mantener actualizado el marco jurídico que permita diseñar centros urbanos sustentables". -----
- En las "reformas a la ley para el fomento y regulación de productos orgánicos del Estado de Chiapas". -----
- En "promover acciones para un manejo responsable del agua". -----
- Vamos a "fomentar políticas públicas y planes de acción a favor de la salud, mediante actividades que permitan mejorar los hábitos alimenticios y la actividad física de la comunidad, a través de la participación de las diferentes dependencias gubernamentales, para su debida aplicación, desarrollo y seguimiento". -----

Mantener el orden jurídico no es fácil, máxime en una sociedad como la nuestra, pluriétnica y multicultural, que experimenta constantes transformaciones sociales, y en cuyo mérito, para la consecución de un marco jurídico acorde a la realidad social que a cada tiempo corresponde, es por esto que desde el congreso del Estado nuestra bancada tiene el objetivo de impulsar leyes que regulen apropiadamente los hechos, actos, derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos, garantizando así la libertad civil y política de cada uno de ellos. Se ha trabajado arduamente; hemos abierto las puertas del poder legislativo a toda la gente, a las asociaciones y organizaciones que buscan la legitimación y el reconocimiento de sus prerrogativas, generando instrumentos que sumen esfuerzos para avanzar en el proceso de transformación cultural e institucional, que propicie las condiciones de desarrollo equilibrado, que ofrezca las mismas oportunidades tanto a mujeres como a hombres.

Prueba de este trabajo es que durante el primer periodo ordinario de sesiones se aprobó la eliminación del pago de la tenencia vehicular, una demanda social, generalizada, que trajo consigo un beneficio a cientos de familias chiapanecas. También se aprobó la Ley de mejora regulatoria en beneficio de todas y todos los chiapanecos, que en algún momento acudimos a realizar gestiones ante las instituciones del Estado; ley que viene a agilizar dichos procesos. En esta administración de nuestro Gobernador el Licenciado Manuel Velasco Coello, el Estado ha dado un gran ejemplo de recuperación en materia económica, ha sido protagonista de un significativo crecimiento económico con inclusión social, en el que se pondera la igualdad y la equidad de género, sin embargo, no podemos negar que hoy desafortunadamente el país enfrenta una grave crisis económica que sin duda afecta a nuestro Estado. Los tiempos y la sociedad nos demandan que asumamos cabalmente la responsabilidad contraída con el pueblo y que las decisiones que se tomen en el seno de esta cámara ponderen el bienestar común, lo que nos obliga hoy más que nunca, a velar por la transparencia y eficientización de los recursos del Estado. Somos una legislatura presta a atender las necesidades de todos los sectores que forman parte de la vida social y económica del estado, y lo hemos demostrado ampliamente durante la celebración de los foros de consulta ciudadana para la reforma de la Constitución Política del Estado de Chiapas, que se han llevado a cabo en distintas ciudades, con la participación de personas pertenecientes a los sectores culturales, científicos, estudiantiles, empresariales, obreros, campesinos, pescadores, maestros, amas de casa, transportistas, ganaderos, en fin, una inclusión social de gran espectro, cuyas propuestas habrán de verse materializadas en el trabajo legislativo que plasmaremos en las reformas a nuestra Constitución local, ya que por primera vez en la historia del Congreso del Estado, primero se escucha y consulta a la sociedad, para luego dar paso a la adecuación del marco jurídico que regirá nuestra vida en la entidad. Los Diputados del Partido Verde tenemos voluntad del consenso y del debate para el desempeño del trabajo legislativo, y en base a ello, tenemos la firme convicción de sumarnos a las propuestas legislativas, con independencia de la bancada partidista de la que surjan, si con ellas se busca instituir políticas públicas que beneficien a las personas integrantes de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad, de entre los que destacan los adultos mayores, los niños, las personas con capacidades diferentes, los indígenas, que fueron no bien atendidos y escuchados en el pasado. Lo anterior nos plantea la necesidad de acelerar el paso, de aprovechar las oportunidades históricas que se nos presentan. Los tiempos actuales exigen acciones contundentes con resultados palpables e inmediatos, dejando atrás los tiempos de las oposiciones estériles y destructivas. Son tiempos de consenso por sobre las diferencias, de construcción de acuerdos por sobre la destrucción de ideas por el simple hecho de no ser propias. Hoy no cabe lugar para discusiones estériles, solo queda espacio para el diálogo franco, abierto y propositivo, que ayude a construir el Estado que siempre hemos anhelado. Un Chiapas en el que todos tengamos las mismas oportunidades de desarrollo con pleno respeto a nuestros derechos fundamentales. Un Estado del que nos sintamos orgullosos. Estamos convencidos de que habremos de alcanzar grandes logros, todos en un marco de justicia, libertad, equidad, igualdad, tolerancia y el pleno respeto a los derechos humanos de nuestros congéneres, tomando siempre en cuenta las peculiaridades de los mismos, la idiosincrasia, el patrimonio histórico, cultural y religioso de nuestro Estado. Ante los tiempos de adversidad económica que se presentan, no hay tiempo para detenernos, resumir el pasado y emitir juicios en busca de culpables y debatir sobre ello sin crear beneficios para las y los chiapanecos. Es momento de atender los problemas que aquejan a la sociedad y al Estado. La Sexagésima Sexta Legislatura es el parteaguas en materia de igualdad y equidad de género. En el curso de la historia del Poder Legislativo en Chiapas, es la primera vez

que las mujeres somos mayoría en la cámara, y eso nos da la oportunidad de generar más consensos entre las fuerzas políticas que se han decidido escucharse los unos a los otros, máxime que estamos convencidos que las diferencias ideológicas y partidistas se superan cuando está de por medio el bienestar de nuestros hermanos chiapanecos. Es por eso que invito a las otras bancadas de los diferentes partidos políticos a que lleguemos a los consensos que nos permitan alcanzar los acuerdos que el Estado requiere y que la sociedad demanda, así lo hemos hecho, así lo haremos, y sin duda, haremos historia. Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE TODO LO AQUÍ EXPUESTO POR CADA UNO DE LOS ORADORES PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DECIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES:-----

1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.-----

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 5 DE ABRIL DE 2016, A LAS TRECE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON OCHO MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR

DIPUTADO PRO-SECRETARIO

EN FUNCIONES DE SECRETARIO

FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO

DIPUTADA SECRETARIA

ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA